



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE

ALLO

31262 (Navarra)



Tfno.: 948 523 012

En cumplimiento del artículo 94 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se publica en el Tablón de Edictos un EXTRACTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA:

Correspondientes al año 2016:

RESOLUCIÓN nº200 de fecha 28 de diciembre de 2016, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueba la liquidación por asistencias de los Corporativos a las sesiones plenarias y presidencia de Comisiones correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2016.

RESOLUCIÓN Nº201, de fecha 28 de diciembre de 2016, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda facilitar copia de acta.

RESOLUCIÓN Nº202, de fecha 30 de diciembre de 2.016, del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Allo, por la que se prorroga el presupuesto de 2016.

Correspondientes al año 2017:

RESOLUCIÓN nº1 de fecha 3 de enero de 2017, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se concede licencia de obra nº 1/2017, para realización de pozo en C/ San Andrés nº 17 de Allo, parcela 1076 del polígono 3.

RESOLUCIÓN nº2, de 5 de enero de 2017, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Allo, por la que se resuelve el procedimiento para la recuperación posesoria de la porción de espacio público situado en Calle Travesía de la Paz nº 9 ocupado por la instalación de una puerta cancela particular y se ordena el cese de la ocupación.

RESOLUCIÓN nº 3, de fecha 12 de enero de 2017, del Alcalde del Ayuntamiento de Allo, por la que se acuerda inadmitir a trámite la solicitud de suspensión de la ejecutividad de lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía nº 59, de 13 de marzo de 2.013, así como recordarles el apercibimiento de la posible imposición de multas coercitivas y el traslado de la presente al Gobierno de Navarra.

RESOLUCIÓN nº4, de fecha 16 de enero de 2017, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Allo, por la que delega temporalmente sus funciones en favor del Primer Teniente de Alcalde.



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE

ALLO

31262 (Navarra)

Tfno.: 948 523 012

RESOLUCIÓN nº5 de fecha 23 de enero de 2017, del Alcalde Presidente en funciones del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se concede licencia de obra nº 2/2017, para rehabilitación de cubierta en vivienda sita en C/ Santo Cristo nº 47 de Allo, parcela 8 del polígono 3.

RESOLUCIÓN nº6 de fecha 23 de enero de 2017, del Alcalde Presidente en funciones del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se acuerda definitivamente la adjudicación directa del solar con identificación Registral: Finca 337, inscrita al Tomo 249, Libro 6, Folio 136 del Registro de la Propiedad de Estella nº1 (parcela 35 del polígono 2 del Catastro de Allo), con las condiciones expresadas en la presente Resolución, a D. Fortunato Martínez Aguirre, por el importe de 14.500 euros (catorce mil quinientos euros) y se le concede un plazo de cinco días a contar desde la presente adjudicación definitiva para que abone el precio.

Además, se da cuenta de la relación de **declaración responsable/comunicación previa** presentadas entre la celebración de las sesiones ordinarias de las actuaciones recogidas en el artículo 189 ter de la Ley Foral 35/2002 – obras menores-. En total han sido 3 y ha supuesto 87,15 euros de ICIO.

Allo, 31 de enero de 2017

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



- **TABLÓN ANUNCIOS – ALLO.**